JUNTA CENTRAL ELECTORAL

OBJETIVOS ESPECIFICOS – Sistema de Gestión Integrado (SGI)

ISO 9001:2015 – ISO /TS 54001:2019 – ISO 22301:2019 – ISO/IEC 27001:2013

COMPROMISO ASOCIADO a la POLITICA del SGI	DESCRIPCIÓN DE LOS OBJETIVOS ESPECÍFICOS
Cumplir con la totalidad de requisitos aplicables, los legales, reglamentarios y aquellos que la JCE suscriba.	ISO 9001 - ISO/TS 54001➔ Contemplar revisiones independientes por parte de auditorías internas y/o externas. Cumplir con regulaciones y legislaciones vigentes.
	ISO/IEC 27001 ➔ Contemplar revisiones independientes por parte de auditorías internas y/o externas. Cumplir con regulaciones y legislaciones vigentes.
	ISO 22301 ➔ Contemplar revisiones independientes por parte de auditorías internas y/o externas. Cumplir con regulaciones y legislaciones vigentes.
Mejorar continuamente nuestro Sistema de Gestión Integrado, cumpliendo con sus objetivos y estableciendo metas claras de calidad, seguridad de la información y continuidad que permitan entregar un servicio de excelencia.	ISO 9001 ➔ Desarrollar e implementar un proceso de mejora continua que asegure la efectividad y eficiencia de nuestros procesos, de los estándares de calidad de nuestros servicios, y colabore a transformar nuestras áreas de oportunidad en fortalezas. ISO/TS 54001 ➔ Desarrollar acciones y nuevas mejoras que proporcionan mayores garantías del proceso electoral y del resultado expresado en las urnas; ampliando la oportunidad del sufragio, y motivando la participación de toda la ciudadanía con derecho a ejercer el voto.
	ISO/IEC 27001: ➔ Establecer las métricas del SGI, lo cual permite buscar la mejora continua. Velar por acciones que sean medibles y que se obtengan resultados de la efectividad de lo desarrollado e implementado. Estos deben ser monitoreados e informados al Comité de Sistema de Gestión Integrado.
	ISO 22301➔ Establecer las métricas del SGI, lo cual permite buscar la mejora continua.
Identificar y gestionar los riesgos y oportunidades asociados al cumplimiento de nuestra estrategia y nuestros objetivos.	ISO 9001 - ISO/TS 54001➔ Minimizar los riesgos de calidad operativa para mantenerlos en niveles aceptables.
	ISO/IEC 27001 ➔ Minimizar los riesgos de seguridad de la información y tecnología para mantenerlos en niveles aceptables.
	ISO 22301 ➔ Velar y mantener el Análisis de Impacto (BIA), Análisis de Riesgos y el Plan de Pruebas.
Promover vías de comunicación con la ciudadanía, nuestros colaboradores y otras partes interesadas que nos permitan conocer sus necesidades, expectativas y nivel de satisfacción.	ISO 9001 - ISO/TS 54001 ➔ Realizar el seguimiento de la percepción de los clientes, además del grado en que se cumplen sus necesidades y expectativas.
Determinar e implementar medidas de tratamiento, estrategias de continuidad y controles de seguridad de la información que mantengan el riesgo de las operaciones en los niveles definidos. Velar por la ejecución de las pruebas necesarias para validar su eficacia y aplicabilidad.	ISO 22301 ➔ Establecer el Plan de Continuidad en donde se determina qué se hará, qué recursos se usarán, quién será el responsable y las acciones por realizar. *El mismo debe estar en concordancia con el Plan de Desarrollo del Servicio Electoral.
	ISO 22301 ➔ Velar y mantener el Análisis de Impacto (BIA), Análisis de Riesgos y el Plan de Pruebas.
Establecer estrategias y planes que especifiquen las directrices para enfrentar incidentes disruptivos.	ISO 22301 ➔ Proporcionar un enfoque de organización y consolidación, dirigidos a la rápida respuesta y recuperación ante una emergencia o interrupción imprevista, evitando confusión y reduciendo la crisis o tensión.

Capacitar, concientizar y difundir los diferentes planes y procedimientos que preserven la calidad, la continuidad del negocio y la seguridad de la información a los comités y subcomités que lo integran y a los colaboradores de la institución	ISO/IEC 27001 ➔ Establecer Plan de Capacitación y Sensibilización.
	ISO 22301 ➔ Establecer Plan de Capacitación y Sensibilización.
Proteger los activos e información de la JCE, preservar su confidencialidad, integridad y disponibilidad. Contemplar acciones y medidas con relación a la clasificación de la información y su tratamiento aceptable.	ISO/IEC 27001 ➔ Determinar qué se hará, qué recursos se usarán, quién será el responsable y cuándo será completado el Plan de Seguridad de la Información. Las acciones deben promover la confidencialidad, integridad, disponibilidad y no repudio de la información.
Asegurar un enfoque sobre la gestión de incidentes de seguridad de la información que incluya la comunicación sobre los eventos de seguridad y debilidades. Asegurar que la disponibilidad de la información cumple con los tiempos relevantes para el desarrollo de los procesos críticos.	ISO/IEC 27001 ➔ Velar por el tratamiento adecuado de los datos.

Román Andrés Jáquez Liranzo
Presidente de la Junta Central Electoral

JUNTA CENTRAL ELECTORAL • DESPACHO DEL PRESIDENTE •